

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Vols. 1275 SANTO DOMINGO, D.R.

CAPITULO II.

Promigüe nuestro autor contando su buena conducta y fortuna en Manila. Refiere su licencia, la muerte del coronel, su funeral y otras frioleras pasaderas.

En los ocho años que viví con el coronel me manejé con honradez, y con la misma correspondí á sus confianzas, y esto me proporcionó algunas razonables ventajas, pues mi jefe como me amaba y tenia dinero, me franqueaba el que yo le pedía para comprar varias anchetas en el año, que daba por su medio á algunos comerciantes para que me las vendiesen en Acapulco. Ya se sabe que en los efectos de China, y mas en aquellos tiempos y á la sombra de las *cajas* que llaman de *permiso*, dejaban de utilidad un ciento por ciento, y tal vez mas. Con esto es fácil con-

cebir, que en cuatro viajes felices que logré hicieran mis comisionados, comenzando con el principalillo de mil pesos, al cabo de los ocho años ya yo contaba míos como cosa de ocho mil, adquiridos con facilidad y conservados con la misma, pues no tenia en que gastarlos, ni amigos que me los disiparan.

El dia mismo que se cumplieron los ocho años de mi condena, contados desde el dia en que me pasaron por cajas (1) en México, me llamó el coronel y me dijo: Ya has cumplido á mi lado el tiempo que debias haber cumplido entre la tropa como por castigo, segun la sentencia que merecieron en México tus extravios. En mi compañía te has portado con honor, y yo te he querido con verdad, y te lo he manifestado con las obras. Has adquirido desterrado y en tierra agena, un principalito que no pudiste lograr libre en tu patria, esto mas que á fortuna, debes atribuirlo al arreglo de tus costumbres, lo que te enseña que la mejor suerte del hombre es su mejor conducta, y que la mejor patria es aquella donde se dedica á trabajar con hombría de bien.

Hasta hoy has tenido el nombre de asistente aunque no el trato; pero desde este instante ya estás relevado de este cargo, ya estás libre, toma tu licencia: ya sabes que tienes en mi poder ocho mil pesos, y así, si quieres volver á tu patria, prevén tus cosas para cuando salga la nao. Señor, le dije yo enternecido por su generosidad, no

1 Se llama pasar por *cajas* el acto de tomar razon en la tesorería general, del nuevo soldado, que libremente ó por castigo ha suentado plaza, extendiéndose su correspondiente filiacion.—E.

¿cómo significar á V. S. mi gratitud por los muchos y grandes favores que le he debido, y siento mucho la proposición de V. S., pues ciertamente aunque celebro mi libertad de la tropa, no quisiera separarme de esta casa sino quedarme en ella aunque fuera de último criado; pues bien conozco que des-chándome V. S. pierdo no á mi jefe ni á mi amo, sino á mi bienhechor, á mi mejor amigo, á mi padre.

Vamos, deja eso, dijo el coronel: el decirte lo que has oído, no es porque esté descontento contigo ni quiera echarte de mi casa (que debes contar por tuya), sino por ponerte en entera posesión de tu libertad, pues aunque me has servido como hijo, veniste á mi lado como presidario, y por más que no hubieras querido, hubieras estado en Manila este tiempo. Fuera de esto considero que el amor de la patria, aunque es una preocupación de aquellas que á mas de ser inocentes en sí, pueden ser principio de algunas virtudes cívicas y morales. Ya te he dicho y has leído; que el hombre debe ser en el mundo un cosmopolita ó paisano de todos sus semejantes, y que la patria del filósofo es el mundo; pero como no todos los hombres son filósofos, es preciso coincidir, ó á lo menos disimular sus envejecidas ideas, porque es ardua, si no imposible empresa, el reducirlos al punto céntrico de la razón; y la preocupación de distinguir con cierto amor particular el lugar de nuestros nacimientos es muy antigua, muy radicada y muy santificada por el comun de los hombres.

Te acordarás que has leído que Ovidio gemía

en el Ponto, no tanto por la intemperie del clima, ni por el miedo de los Getas, naciones bárbaras, guerreras y crueles, cuanto por la carencia de Roma su patria; has leído sus cartas y visto en ellas los esfuerzos que hizo para que á lo menos le acercaran el destierro, sin perdonar cuantas adulaciones pudo, hasta hacer Dios á Augusto César que lo desterrò.

Pero ¿qué me entretengo en citar este ejemplo del amor de la patria, cuando tú mismo has visto que un indio del pueblo de *Ixtacalco* no trocará su jacal por el palacio del virrey de México?

En efecto, sea preocupación ó lo que fuere, esta amor de la tierra en que nacemos, no sé qué tiene de violento, que es menester ser muy filósofos para desprendernos de él, y lo peor es que no podemos desentendernos de esta particular obligación sin incurrir en las feas notas de ingratos, viles y traidores.

Por esto, pues, Pedrillo, quise enterarte la libertad, que ya disfrutas y porque pensé que tu mayor satisfacción sería restituírte á tu patria y al seno de tus amigos y parientes.

Muy bien está esa, señor, dije yo: justo será amar á la patria por haber nacido en ella ó por las conexiones que ligan á los hombres entre sí; pero eso que se quede para los que se consideran hijos de su patria, y para aquellos con quienes ésta haya hecho oficios de madre, pero no para mí con quien se ha portado como madrastra. En mis amigos he advertido el mas sordido interés de su particular provecho, de modo que cuando he tenido un peso he contado un sin fin de

amigos, y luego que me han visto sin blanca, han dado media vuelta á la derecha, me han dejado en mis miserias, y hasta se van avergonzando de hablarme; en mis parientes ha visto el peor desconocimiento, y la mayor ingratitud en mis paisanos. ¡Conque á semejante tierra será capaz que yo la ame como patria por sus naturales. No señor, mejor es reconocerla madre por sus casas y paseos, por su *Orilla, Ixtacalco y Santa Anita*, por su *San Agustín de las Cuevas, San Angel y Tacubaya*, y por estas cosas así. De verdad aseguro á V. S. que no lo extraño por otros motivos. Ni una alma de allá me debe la memoria mas mínima; al paso que hasta sueño la fiesta de *Santiago*, y hasta las almuercerías de *las Cañitas* y de *Nana Rosa* (1).

No, no te esfuerces mucho en persuadirme ese tu modo de pensar, dijo el coronel; pero sábete que es amuchachado y muy injusto. Verdad es que no sólo para ti sino para muchos es la patria madrastra; pero prescindiendo de razones políticas que embarazan en cualquier parte la igualdad de fortunas en todos sus naturales, has de advertir que muchos por su mala cabeza tienen la

1 Fueron mentadas antiguamente las sabrosas enchiladas y bocaditos que se hacían tras de Regina en un jacal de cañas, de donde la almuercería tomó el nombre de *Las Cañitas*. En tiempos posteriores se puso un hotelego inmediato á la misma Iglesia con el mismo nombre, pero sin la antigua fama, que ya también desapareció.

A orillas de la acocula en el paseo de la Viga había un jardineto donde *Nana Rosa* que vivió cerca de cien años, con su afabilidad y genialidades atraía á los mexicanos á pasar en su casa elegres días de campo, haciéndose pagar muy bien los almuerzos que condimentaba, y hasta hoy hacen papel en los libros de cocinas los *Envueltos de Nana Rosa*.

culpa de perecer en sus patrias por mas que sus paisanos sean benéficos; porque ¿quién querrá exponer su dinero ni franquear su casa á un jóven disipado y lleno de vicios? Ninguno, y en tal caso los tales pícaros deberán quejarse de sus patrias y de sus paisanos ó mas bien de su extragada conducta!

Tú mismo eres un testigo irrefragable de esta verdad: me has contado tu vida pasada; examínala, y verás como las miserias que padeciste en México, hasta llegar á verte en una cárcel, reputado por ladrón, y por fin confinado á un presidio, no te las grangeó tu patria ni la mala índole de tus paisanos, sino tus locuras y tus perversos amigos.

Mientras que el coronel hacia este sólido discurso, di un repaso á los anales de mi vida, y vi de bulto que todo era como me lo decía, y entre mi confirmaba sus asertos, acordándome tanto de los malos amigos que me extraviaron, como *Januario, Martín Pelayo, el Aguilucho* y otros, como de otros amigos buenos que trataron de reducirme con sus consejos y aun me socorrieron con su dinero, como *D. Antonio, el mesonero, el trapiento*, etc., y así interiormente convencido, dije á mi jefe: Señor, no hay duda que todo es como V. S. me lo dice: conozco que aun estoy muy en bruto, y necesito muchos golpes de la sana doctrina de V. S. para limarme, y por lo mismo no quisiera desamparar su casa.

No hay motivo para eso, dijo el coronel: siempre que tu conducta sea la que ha sido hasta aquí, esta será tu casa y yo tu padre. Le di un estre

cho abrazo por su favor, y concluyó esta seria sesion quedándome en su compañía con la confianza que siempre y disfrutando las mismas satisfacciones; pero estaba muy cerca el plazo de mi felicidad: se acabó presto.

Como á los dos meses de estar ya viviendo de paisano, un dia despues de comer le acometió á mi amo un insulto apoplético tan grave y violento, que apenas le dió una corta tregua para recibir la absolucion sacramental, y como á las oraciones de la noche falleció en mis brazos dejándome en el mayor pesar y desconsuelo.

Inmediatamente concurrió á casa lo mas lucido de Manila; dispusieron amortajar el cadáver á lo militar, y cuanto era necesario en aquella hora porque yo no estaba capaz de nada.

Como el interés es el demonio, no faltó quien luego tratara de que la justicia se apoderara de los bienes del difunto, asegurando que habia muerto intestado; pero su confesor ocurrió prontamente al desengaño pidiéndome la llave de su escribanía privada.

Le di y sacaron el testamento cerrado que pocos dias antes habia otorgado mi amo, el que se leyó y se supo que dejaba encargado su cumplimiento á su compadre el conde de San Tirso, cabalero muy virtuoso y que lo amaba mucho.

El testamento se reducía, á que á su fallecimiento se pagasen de sus bienes las deudas que tuviese contraidas, y del remanente se hiciesen tres partes, y se diese una á una sobrina suya que tenia en España en la ciudad de Burgos: otra á mí, si estaba yo en su compañía, y la ter-

cera á los pobres de Manila, ó del lugar donde muriera, y caso de no estar yo á su lado, se le adjudicara á dichos pobres la parte que se me destinaba.

Con esto se acabó la esperanza del manejo á los que pretendian el "intestato," y se dió paso al funeral.

Al dia siguiente, apenas se divulgó por la ciudad la muerte del coronel, cuando se llenó la casa de gente; ¿pero de qué gente? De doncellas pobres, de viudas miserables, de huérfanos desamparados y otros semejantes infelices, á quienes mi amo socorria con el mayor silencio, cuya subsistencia dependia de su caridad.

Estaba el cadáver en el féretro, en medio de la sala, rodeado de todas aquellas familias desgraciadas que lloraban amargamente su orfandad en la muerte de su benefactor, á quien con la mayor ternura le cogian las manos, se las besaban, y regándolas con el agua del dolor decian á grito: ha muerto nuestro bienhechor, nuestro padre, nuestro mejor amigo. . . ¿Quién nos consolará? ¿Quién suplirá su falta?

Ni la publicidad, ni la concurrencia de los grandes señores que suelen solemnizar estas funciones por cumplimiento, bastaba á contener á tanto miserable que se consideraba desamparado y sujeto desde aquel momento al duro yugo de la indigencia. Todos lloraban, gemian y suspiraban, y aun cuando daban treguas á su llanto, publicaban la bondad de su benefactor con la tristeza de sus semblantes.

No desampararon el cadáver hasta que lo cu-

bió la tierra. La música fúnebre lograba las mas dulces consonancias con los tristes gemidos de los pobres, legítimos dolientes del difunto, y las bóvedas del sagrado templo recibian en sus concavidades los últimos esfuerzos del mas verdadero sentimiento.

Concluida esta religiosa ceremonia, me volví á la casa lleno de tal dolor, que en los nueve dias no estuve apto ni para recibir los pésames.

Pasado este término, el albacea hizo los inventarios: se realizó todo, y se cumplió la voluntad del testador, entregándome la parte que me tocaba, que fueron tres mil y pico de pesos, los que recibí con harta pesadumbre por la causa que me hacia dueño de ellos.

Pasados cerca de tres meses me hallé mas tranquilo, y no me acordaba tanto de mi padre y favorecedor: ya se ve que me duró la memoria mucho tiempo respecto de otros, pues he notado que hijos, mujeres y amigos de los difuntos, aun entre los que se precian de amantes, suelen olvidarlos mas presto, y divertirse á este tiempo con la misma frescura que si no los hubieran conocido, á pesar de los vestidos negros que llevan y les recuerdan su memoria.

Como ya tenia mas de once mil pesos mios y estaba bien conceptuado en Manila procuré no extraviarme ni faltar al método de vida que habia observado en tiempo del coronel, á pesar de los siniestros consejos y provocaciones de los malos amigos que nunca faltan á los hombres libres y con dinero; y esto lo hacia, así por no disipar mis monedas, como por no perder el crédito

de hombre de bien que habia adquirido. ¡Qué cierto es que el amor al dinero, y nuestro amor propio aunque no son virtudes, suelen contenernos y ser causa de que no nos prostituyamos á los vicios!

De este evidente principio nace esta necesaria consecuencia: que miéntras ménos tiene que perder el hombre, es mas pícaro, ó cuando no lo sea, está más expuesto á serlo. Por eso los hombres más pobres y los más soeces de las repúblicas son más perdidos y viciosos, porque no tienen ni honor ni intereses que perder; y por lo mismo están más propensos á cometer cualquier delito y emprender cualquiera accion por vil y detestable que sea; y por esto tambien dicta la razon que se debería procurar con el mayor empeño por todos los superiores, que sus súbditos no se educasen vagos é inútiles.

Pero dejando estas reflexiones para los que tienen el cargo de mandar á los demás, y volviendo á mí, digo: que viéndome solo en Manila y con dinero, me picó el deseo de volver á mi patria, así para que viesen mis paisanos la mudanza de mi conducta, como para lucir y disfrutar en México de mi caudal, que ya lo podia nombrar de esta manera segun mis cuentas.

Para esto empleé con tiempo mis monedas comprando bien barato, y cuando fué tiempo de que la nao se alistara para Acapulco, me despedí de todos mis amigos y de los de mi amo, á cuya memoria, ántes que otra cosa, dispuse que se le hiciese un solemne novenario de misas, lo que se me tuvo muy á bien, y concluido esto, salí para Cavite y me embarqué con todos mis intereses.